



**R- DNAT - 2021 – 0743**

**Salta, 20 de septiembre de 2021**

**EXPEDIENTE 10.046/2020**

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 56, elevado por el estudiante Ian Matías Nejman - LU N° 415.767, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura - plan 2014 solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval de la Directora Lic. María José Hidalgo, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2020-0503 (fs.30/31), de fecha veintidós de septiembre de dos mil veinte.

Que por resolución DNAT-2020-0310, de fecha tres de junio de dos mil veinte se aprobó "El procedimiento para la defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de Grado con modalidad virtual en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales".

Que la Facultad de Ciencias Naturales implementó la aplicación de software de videoconferencia: Zoom, para el mecanismo de defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de Grado.

Que a fs. 49, el estudiante eleva solicitud para defensa de trabajo de Tesis Profesional en forma virtual, de acuerdo al procedimiento establecido en el Anexo I de la reglamentación antes mencionada, asimismo informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador.

Que a fojas precedentes obra conformidad del tribunal evaluador para constituirse por modalidad virtual el día primero de octubre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES\_**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- FIJAR** el día viernes primero de octubre de dos mil veintiuno a hs. 16:00, como fecha de constitución de manera virtual del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final del estudiante Ian Matías Nejman - LU N° 415.767, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura - plan 2014, titulada: "Recuperación de aromas ancestrales. Vinos de vides criollas en el Valle Calchaquí", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: ING. AGR. MARIANA PAEZ

ING. AGR. GONZALO BAS NAHAS

ING. AGR. ALVARO HABJAN



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Naturales  
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA  
DR. CESAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA  
INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL MARTIN  
MIGUEL DE GUEMES"

**R- DNAT - 2021 – 0743**

**Salta, 20 de septiembre de 2021**

**EXPEDIENTE 10.046/2020**

**ARTÍCULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Agronomía, Directora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER  
D E C A N O  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES